



► **EL INSTITUTO COLABORA CON LA VIDA DEMOCRÁTICA**  
ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO TAMBIÉN RESPALDA AL INE.  
**PÁG. 44**

SE SUMA A DEFENSA DEL INE

# Arquidiócesis rechaza la reforma electoral

Esta alteraría la autonomía del instituto y la voluntad ciudadana, asegura

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La Arquidiócesis Primada de México se sumó a la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), al asegurar que ha colaborado con la vida democrática del país.

En la editorial del semanario católico *Desde la Fe*, la Iglesia aseguró que se debe de seguir trabajando para abrir más espacios de pluralidad, y no reducirlos. “Tal como lo expresa el papa Francisco (...), es deber de todos buscar la mejor política, la política del bien común, que garantice la participación de los ciudadanos y las organizaciones intermedias dentro de la sociedad y las estructuras del Estado”.

Además, la institución religiosa afirmó que el organismo electoral

busca que el gobierno no sea juez y parte dentro de una elección.

“Gracias al INE, fundado hace poco más de 25 años, se han podido realizar procesos electorales transparentes, confiables y pacíficos, para la renovación de los distintos cargos de elección popular”, detalló.

Además, la Arquidiócesis expresó su preocupación por la reforma electoral, propuesta por el presidente López Obrador, para modificar al INE, afirmando que ésta podría alterar la autonomía del organismo, y la voluntad ciudadana.

“Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo para una reforma constitucional en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, la Iglesia expresa su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista”, detalló.

La Arquidiócesis recordó que sacerdotes han hecho votos para que

se siga manteniendo una política del bien común. “Nuestros obispos han expresado una respetuosa exhortación al poder Ejecutivo y Legislativo a fin de asumir su responsabilidad histórica y su prudencia legislativa, con altura de miras, más allá de coyunturas ideológicas”, declaró.

## LA POSTURA.

La Conferencia del Episcopado Mexicano calificó a la reforma electoral planteada por AMLO de “regresiva”.

Este mensaje fue publicado después de que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) respaldara al instituto, y demostrara su preocupación por los cambios que se plantean. “Por su orientación y motivos (la reforma) es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país”, declaró.

La CEM sentenció que “ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones”.